



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 21 FEB 2019

RES. H. N° 0120/19

EXPTE. N° 4611/18.-

VISTO:

La Res. CS. N° 514/18, por la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de **Profesor Regular** en la categoría de **Adjunto** con dedicación **exclusiva** para la asignatura **INTRODUCCIÓN A LAS TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL con extensión a TEORÍAS DE LA PERCEPCIÓN** de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en los Art. 3° y 4° de la Res. CS. N° 350/87 y sus modificatorias que aprueba el Reglamento de Concursos en la Universidad Nacional de Salta;

Que los gastos que demande la designación se imputarán al cargo vacante, según Res. H. N° 825/18;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PÚBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo regular:

ASIGNATURA:	INTRODUCCIÓN A LAS TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL con extensión a TEORÍAS DE LA PERCEPCIÓN
CARGO:	PROFESOR ADJUNTO
DEDICACIÓN:	EXCLUSIVA
CARRERA:	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
PLAN:	2005

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo vacante según Res. H. N° 825/18.

ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER el siguiente período de inscripción de interesados:

<u>FECHA DE APERTURA:</u>	01 DE ABRIL DE 2019
<u>FECHA DE CIERRE:</u>	15 DE ABRIL DE 2019
<u>PERIODO DE PUBLICIDAD:</u>	08 DE MARZO DE 2019
<u>HORARIO DE INSCRIPCIÓN:</u>	10,00 a 12,00 hs. - 14,00 a 17,00 hs.





*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 0120/19

**ARTICULO 4°.-** LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Dpto. Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - en los días señalados en el artículo anterior, y en **Sede Regional Tartagal**, sita en Warnes y Ejercito Argentino N° 899 en el horario de **10,00 a 13,00 hs.**, donde los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

**ARTÍCULO 5°.-** COMUNICAR a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dpto. Personal, publicar en carteleras, Boletín Oficial, cumplido, siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/19

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa